

VIDEOCURSO: CONCEPTOS BÁSICOS DE INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS RADIOLÓGICAS Y NUCLEARES

4^{to} EDICIÓN 2024

El videocurso está organizado y será dictado en conjunto por la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) y el Instituto de Medicina y Radiomedicina Gente Sana, con el auspicio de la Sociedad Argentina de Radioprotección (SAR)

Auspicia la Sociedad Argentina de Radioprotección



DURACIÓN

3 meses

Convocatoria: 5 de febrero al 15 de marzo 2024

Curso: 8 de abril al 28 de junio

Examen oral: Semana del 1 al 5 de julio

MODALIDAD

Virtual auto gestionado - Gratuito

Tendrá encuentros virtuales con los disertantes y un examen final oral

OBJETIVO

Proporcionar herramientas básicas para que los alumnos sean capaces de desempeñarse en la resolución de emergencias radiológicas y nucleares.

El presente curso está destinado al personal del sector de salud y distintas organizaciones que puedan desempeñarse en la intervención de emergencias radiológicas y nucleares, ya sean instituciones públicas, privadas o no gubernamentales.

CONTENIDO:

Los contenidos se basan en conocimientos teóricos y aplicaciones prácticas en la atención de personas sobre expuestas a radiaciones ionizantes en la escena de accidentes radiológicos y nucleares.

El temario comprende nociones básicas de:

- las radiaciones ionizantes, tanto del punto de vista físico como biológico;
- los servicios de radiopatología que acompañan la respuesta a la emergencia, como dosimetría física, biológica, evaluación de contaminación radiactiva, entre otros;
- las enfermedades o síndromes asociados a la exposición de las radiaciones ionizantes;
- accionar de primeros respondedores y otras organizaciones en la escena de los eventos;
- y aspectos legales vinculados al daño por radiación.

DESTINADO A:

El videocurso está dirigido a técnicos, licenciados y profesionales que:

- se desempeñen en el sistema público o privado de la salud en sus distintas áreas
- pertenezcan a las Fuerzas de Seguridad u otras organizaciones actuantes en caso de emergencias

MODALIDAD DE CURSADA:

El videocurso será virtual con clases autoadministrables, autoevaluaciones periódicas para reconocer el conocimiento adquirido y encuentros virtuales grupales, programados con los disertantes.

Los cursantes deberán contar con acceso a Internet y utilizar el aula virtual y ZOOM.

REGULARIDAD:

Para mantener la condición de participante regular y acceder al certificado deberá:

- Completar todas las actividades propuestas
- Cumplir con el porcentaje de asistencia
- Aprobar el examen final oral

APROBACIÓN y CERTIFICACIÓN:

Los cursantes deberán aprobar una evaluación oral final para obtener el certificado de aprobación.

CUPO MÁXIMO:

30 cursantes.

POSTULACIÓN

Para postularse al Curso el solicitante deberá comunicarse con la Unidad Capacitación y Entrenamiento (UCE) de la ARN a través de su e-mail: uce@arn.gob.ar La UCE contactará a los interesados quienes deberán completar un formulario con sus datos.

Una vez recibido el formulario con la documentación solicitada, los organizadores evaluarán su participación y los participantes elegidos serán contactados para darles acceso al video curso.

Las organizaciones o instituciones públicas o privadas que postulen a más de un candidato deben establecer un orden de mérito sin excepción.

Dado que el proceso de selección incluye más de una instancia y demanda cierto tiempo, se recomienda remitir los Formularios de Postulación con la mayor antelación posible. En ningún caso se admitirán solicitudes más allá del 15 de marzo inclusive.

CONTACTO:

Autoridad Regulatoria Nuclear
Centro de Capacitación Regional para América Latina y el Caribe - Unidad Capacitación y Entrenamiento

uce@arn.gob.ar

Tel: 4125-8387

www.argentina.gob.ar/arn